

DL 128264

**PROBARPES S.A. PRODUCTOS DE
BARCOS PESQUEROS.**

General Villamil, 08 de Septiembre del 2007

Señor
CECILIO ALFREDO BARAHONA INTRIAGO
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Cumplo informar a usted, que la Junta General de Accionistas de la **Compañía PROBARPES S.A. PRODUCTOS DE BARCOS PESQUEROS**, celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo a usted GERENTE de la Compañía por el lapso de CINCO AÑOS, que fija el Estatuto Social de la Compañía, teniendo usted que ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía individualmente.-

PROBARPES S.A. PRODUCTOS DE BARCOS PESQUEROS, se constituyó por acto escriturario celebrado en la Notaria Tercera del Cantón Guayaquil, a cargo del Doctor Bolívar Peña Malta, el veintisiete de Noviembre del año dos mil seis, e inscrita en el Registro de la Propiedad de General Villamil, Cantón Playas, el cinco de Septiembre del año dos mil siete, bajo el numero 572 del Repertorio.-

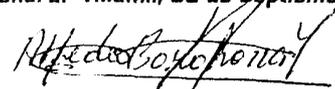
Felicitándolo a usted, por tan merecida designación me suscribo.

Muy Atentamente


Lcda. Ligia Guadalupe Fuentes Meza
SECRETARIA-AD HOC

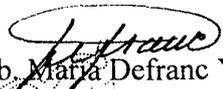
ACEPTO EL CARGO DE GERENTE DE LA COMPAÑIA PROBARPES S.A. PRODUCTOS DE BARCOS PESQUEROS, SEGÚN CONSTA DEL NOMBRAMIENTO QUE ANTECEDE.-

General Villamil, 08 de Septiembre del 2007


SR. CECILIO ALFREDO BARAHONA INTRIAGO
C. C. No. 0905147013
Nacionalidad Ecuatoriana

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN PLAYAS, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veintidos de Septiembre de Dos Mil Siete queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 131 a 135 con el número de inscripción 15 celebrado entre: ([BARAHONA INTRIAGO CECILIO ALFREDO en calidad de A FAVOR], [PROBARPES S.A. PRODUCTOS DE BARCOS PESQUEROS en calidad de COMPAÑÍA]).


Ab. María Defranc Yssa
Firma del Registrador.

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Playas